



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 2 de marzo de 2018

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de febrero de 2018.

PRESIDENCIA. –

2. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 677, de fecha 6 de febrero de 2018, por el que se confiere delegación especial a favor del Diputado Provincial don Borja Suárez Pedrosa.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

3. Se acuerda retirar del orden del día la propuesta de aprobación de las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a los municipios por los que transcurre el Camino de Santiago, para la redacción de Planes Especiales de Protección.

4. Se acuerda aprobar la rectificación y comprobación del inventario de bienes de la Diputación Provincial correspondiente a la anualidad de 2017.

5. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, para la enajenación de la finca rústica número 65.427 del polígono 503 del paraje de Mirandilla.

6. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, para la enajenación de la finca rústica número 55.427 del polígono 503 del paraje de Mirandilla.

7. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Vadocondes, para la permuta de las parcelas 197 y 198 del polígono 601, propiedad del Ayuntamiento, por parcela número 568 del polígono 506, propiedad de don Carlos Leal López.

8. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villadiego, para la enajenación de un solar, sito en la calle Crucero, número 2.

9. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Madrigal del Monte, para la permuta de bienes inmuebles entre el Ayuntamiento (finca número 516 del polígono 8) y don Enrique Huerta Ortega (finca 175 del polígono 3).

10. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villasandino, para la permuta de la parcela, sita en la calle San Antón, 13, viario público, con porción de parcela en la misma calle propiedad de don Francisco Javier Romartínez Infante.



11. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Cardeñuela Riopico, para la enajenación de las parcelas denominadas «Prolongación calle San Juan de Villalval, número 0A» y «Prolongación calle San Juan de Villalval, número 0B».

12. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Briviesca, para la enajenación de cinco parcelas industriales.

13. Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Belorado para que pueda efectuar la enajenación de las parcelas del polígono industrial «El Retorto» con destino a uso industrial.

14. Se acuerda designar como Alcalde Pedáneo Gestor de la Entidad Local Menor de Rublacedo de Abajo, perteneciente al Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo (Burgos), a don Rodrigo Ibeas Puente.

15. Se acuerda informar favorablemente la disolución de la Agrupación Voluntaria de Municipios para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de los municipios de Los Altos, Valle de Manzanedo y Valle de Zamanzas, y la constitución de una nueva Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención constituida por los citados municipios y la Mancomunidad de Aguas Las Calzadas.

PERSONAL. –

16. Se acuerda conceder a doña Icíar García Varona, personal laboral fijo de esta Entidad, con plaza de Educadora Familiar, la autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo, como Profesora Asociada (3+3) en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Burgos.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

17. Se acuerda desestimar las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Orbaneja Riopico a las bases de la convocatoria del Plan Provincial de Cooperación 2018.

18. Se acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por la Junta Vecinal de Castresana de Losa contra el acuerdo de esta Diputación Provincial de fecha 18 de enero de 2018, de baja de obras de diversos planes de la anualidad 2016.

PROPOSICIONES. –

19. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Diputados Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a cubrir la baja del médico de Atención Primaria del consultorio de Oña, perteneciente al centro de salud de Briviesca y garantizar la prestación del servicio del punto de atención continuada.

20. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Diputados de Imagina Burgos, solicitando que la Diputación Provincial implante equipos multidisciplinares específicos en dependencia, mujer, familia e igualdad de oportunidades.

21. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, relativo a los tribunales de selección de personal de la Diputación Provincial de Burgos.



CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

22. Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria (30/01/2018) de la última sesión ordinaria, celebrada el día 2 de febrero de 2018.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

23. No se presentaron.

En Burgos, a 27 de abril de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel